



Resolución Directoral

Nº 163 -2011 DE/ENAMM

Callao, 17 MAY 2011

Visto el Memorándum Nº 215-2011/SP, de fecha 16 de mayo del 2011, cursado por el Jefe de la Sección de Personal, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 041-2011-SERVIR/PE, de fecha 21 de marzo del 2011, se aprueba la Directiva Nº 001-2011-SERVIR/GDCR "Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado", que regula el desarrollo de los diagnósticos de conocimientos de las personas al servicio del Estado de los sistemas administrativos del Estado, la misma que en el inciso 6.1 de su numeral VI establece que la conformación del comité a cargo de la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado será oficializada por resolución del titular de la entidad;

Que, mediante Memorándum Nº 215-2011/SP, de fecha 16 de mayo del 2011, el Jefe de la Sección de Personal comunica que el señor Carlos Manuel Borja García ha sido elegido, mediante votación secreta, representante del personal de la entidad ante el comité a cargo de la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, quedando como representante alterno el señor Melanio Emiliano Dávila Arquíñigo;

Que, en consecuencia, es necesario efectuar la conformación del comité a cargo de la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, según lo dispuesto en la Directiva antes acotada;

De conformidad con lo establecido en el inciso (g) del artículo 8º de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo Nº 070 DE/SG, y con la conformidad del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR, por un periodo de tres (03) años, el comité a cargo de la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", el mismo que queda integrado de la siguiente manera:

Sub Director, Capitán de Fragata Jean Pierre Francois Jaureguy Robinson,	Integrante, quien lo presidirá
Jefe de la Sección de Presupuesto; CPC Carlos Oswaldo Sánchez Gonzales	Integrante
Jefe de la Sección de Personal, abogado José Manuel Anglas Coveñas	Integrante
Oficial de Marina Mercante Carlos Manuel Borja García	Integrante, en representación del personal
Señor Melanio Emiliano Dávila Arquíñigo	Integrante alternativo, reemplaza al Integrante representante del personal en caso de ausencia

ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR que, en caso de ausencia de un integrante, con excepción del representante del personal, éste será reemplazado por el funcionario que, al momento de su ausencia, ocupe el cargo en virtud del cual aquél conforma el Comité.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Percy Dany Zuazo Del Aguila
00801186